
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: ACTIVIDADES CURRICULARES PRESENCIALES	Versión 01	Página 1 de 6	

IDENTIFICACIÓN			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ			
DOCENTE: CELENE GALLEGO – GERMAN TORO. CARLOS MIGUEL MONSALVE		NÚCLEO DE FORMACIÓN DESARROLLO HUMANO	
CICLO: CLEI VI	GRUPOS: 6, 7, 8, 9, 10, 11	PERIODO: 01	CLASES: SEMANA 16
NÚMERO SESIONES: 01	FECHA DE INICIO: 30 OCTUBRE	FECHA DE FINALIZACIÓN 30 OCTUBRE	

PROPÓSITO

Al terminar la guía, el estudiante estará en capacidad de ampliar las expectativas y las perspectivas de desarrollo personal en diferentes ámbitos en los que la vida del ser humano se desenvuelve, retomando aspectos fundamentales para la defensa de sus derechos, para este caso el derecho al **DEBIDO PROCESO**

ACTIVIDAD 1 (CONCEPTUALIZACIÓN)



DERECHOS FUNDAMENTALES

DEBIDO PROCESO.
ARTICULO 29, C.P.C. 1991

El debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas. Nadie podrá ser juzgado sino conforme a leyes preexistentes al acto que se le imputa, ante el juez o tribunal competente y con observancia de la plenitud de las formas propias de cada juicio.

Ilustración 1. Celene Gallego Castrillón. 2020

Responde:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: ACTIVIDADES CURRICULARES PRESENCIALES	Versión 01	Página 2 de 6	

1. ¿Por qué el debido proceso es considerado un DERECHO FUNDAMENTAL?



ACTIVIDAD 2: ACTIVIDAD DE AFIANZAMIENTO Y APLICACIÓN DE LA TEMÁTICA

Ilustración 2. Lina Piso. 9.3. NFDH. 2020

La Corte Constitucional ha manifestado que el debido proceso comprende:

1. El derecho a la jurisdicción, que a su vez implica los derechos al libre e igualitario acceso ante los jueces y autoridades administrativas, a obtener decisiones motivadas, a impugnar las decisiones ante autoridades de jerarquía superior, y al cumplimiento de lo decidido en el fallo.
2. El derecho al juez natural, identificado este con el funcionario que tiene la capacidad o aptitud legal para ejercer jurisdicción en determinado proceso o actuación de acuerdo con la naturaleza de los hechos, la calidad de las personas y la división del trabajo establecida por la Constitución y la ley.
3. El derecho a la defensa, entendido como el empleo de todos los medios legítimos y adecuados para ser oído y obtener una decisión favorable. De este derecho hacen parte, el derecho al tiempo y a los medios adecuados para la preparación de la defensa; los derechos a la asistencia de un abogado cuando se requiera, a la igualdad ante la ley procesal, el derecho a la buena fe y a la lealtad de todas las demás personas que intervienen en el proceso. Artículo 29 Debido proceso
4. El derecho a un proceso público, desarrollado dentro de un tiempo razonable, lo cual exige que el proceso o la actuación no se vea sometido a dilaciones injustificadas o inexplicables.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: ACTIVIDADES CURRICULARES PRESENCIALES	Versión 01	Página 3 de 6	

5. El derecho a la independencia del juez, que solo tiene efectivo reconocimiento cuando los servidores públicos a los cuales confía la Constitución la tarea de administrar justicia, ejercen funciones separadas de aquellas atribuidas al ejecutivo y al legislativo.
6. El derecho a la independencia e imparcialidad del juez o funcionario, quienes siempre deberán decidir con fundamento en los hechos, de acuerdo con los imperativos del orden jurídico, sin designios anticipados ni prevenciones, presiones o influencias ilícitas

Explica con base en la lectura sobre el DEBIDO PROCESO:

1. ¿A qué artículo de la Constitución Política de Colombia Pertenece?
2. ¿Cuál es la importancia de este derecho en las actuaciones administrativas y judiciales?
3. ¿Por qué en asuntos disciplinarios a las personas se les debe garantizar el debido proceso

ACTIVIDAD 3: ACTIVIDAD EVALUATIVA.

1. Organiza con base en la actividad dos, un mapa conceptual sobre lo que la Corte Constitucional ha manifestado con respecto a lo que comprende el debido proceso
2. Con ejemplo explica en que casos se vulnera el debido proceso.
3. Con un ejemplo explica en que casos se garantiza plenamente el debido proceso
4. Explica ¿por qué los Manuales para la Convivencia de las instituciones educativas, deben garantizarles a los estudiantes el debido proceso, ante una supuesta trasgresión o falta al Manual?



Lee con atención el siguiente postulado:

“Los DERECHOS FUNDAMENTALES, no solo son un asunto de constitucionalidad, ellos encierran todo el que hacer de la vida de la persona, desde las dimensiones ética, religiosa, filosófica, social, económica y política, todo esto articulado con su entorno geográfico e histórico”

Ahora, ¿recuerdas que en la guía uno, se relacionó el listado de derechos fundamentales?



Atento a lo que debes hacer.

Vas a analizar uno a uno los derechos fundamentales y vas a determinar que dimensión predomina en cada uno de los derechos fundamentales, para ello marca con una X, ten en cuenta que a un derecho pueden pertenecer todas las dimensiones, de todos modos,



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: ACTIVIDADES CURRICULARES PRESENCIALES		Versión 01	Página 4 de 6

de doy dos ejemplos, EN EL DERECHO A LA INTIMIDAD predomina la dimensión ética. Es decir, lo que tiene que ver con la moral y en el derecho a la tutela predominan todos.

DERECHO FUNDAMENTAL	DIMENSIÓN				
Artículo 11. Derecho a la vida	ÉTICA	RELIGIOSA	SOCIAL	POLÍTICA	ECONÓMICA
Artículo 12. Derecho a la integridad personal					
Artículo 13. Derecho a la libertad e igualdad ante la ley					
Artículo 14. Derecho a la personalidad jurídica					
Artículo 15. Derecho a la intimidad	X				
Artículo 16. Derecho al libre desarrollo de la personalidad					
Artículo 17. Prohibición de toda forma de esclavitud, servidumbre y trata de seres humanos					
Artículo 18. Libertad de conciencia					
Artículo 19. Libertad de cultos					
Artículo 20. Libertad de expresión e información					
Artículo 21. Derecho a la honra					
Artículo 22. La paz como derecho y deber					
Artículo 23. Derecho de petición (Este es un mecanismo de protección)					
Artículo 24. Derecho de circulación y residencia					
Artículo 25. Derecho al trabajo					

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: ACTIVIDADES CURRICULARES PRESENCIALES		Versión 01	Página 5 de 6

Artículo 26. Libertad de escoger profesión, ocupación, arte u oficio					
Artículo 27. Libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra					
Artículo 28. Derecho a la libertad personal					
Artículo 29. Derecho al debido proceso. (Este es un mecanismo de protección)					
Artículo 30. Habeas corpus					
Artículo 31. Principio de las dos instancias					
Artículo 32. Aprehensión en flagrancia					
Artículo 33. Derecho a la no autoincriminación					
Artículo 34. Prohibición de ciertas penas: destierro, prisión perpetua y confiscación					
Artículo 35. Extradición					
Artículo 36. Derecho de asilo					
Artículo 37. Derecho de reunión y manifestación					
Artículo 38. Derecho de asociación					
Artículo 39. Derecho de sindicalización					
Artículo 40. Derecho de participación					
Artículo 41. Estudio de la Constitución y la instrucción cívica					
Artículo 86 "DERECHO A LA TUTELA". (Este es un mecanismo de protección)	X	X	X	X	X

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: ACTIVIDADES CURRICULARES PRESENCIALES	Versión 01	Página 6 de 6	

FUENTES DE CONSULTA

Constitución Política de Colombia

Plan de Estudios Ciencias Sociales I. E. Héctor Abad Gómez

http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/pregrado/constitucion_politica/montaje/Modulo2/Unidad2/Cartilla_M2U2.pdf

TABLA ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Celene Gallego Castrillón. 2020	1
Ilustración 2. Lina Piso. 9.3. NFDH. 2020	2

<https://www.youtube.com/watch?v=lvJynEUTZlg>